

6441

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

20 FEB. 2010
Rocio M. Ju
Registro de SocieCASILLERO JUDICIAL
NOS. 259-1339ESTUDIO JURÍDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO, ECUADORAVS. PATRIA Y AMAZONAS
EDIF. COFIEC - PISOS 5-10-11
TELEF. 567-1000 / 562-681Superintendencia de
Compañías

20 FEB. 2010

CAU

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL CANTÓN QUITO:

Héctor Enrique Torrealba Rojas, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA. (Expediente No. 74862), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. Suplemento No. 37 de 30 de septiembre de 2009, a continuación, comunico a Usted la nómina de las compañías extranjeras que figuran como socias de mi representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	ALL-TECHNOLOGY HOLDINGS LIMITED	Irlandesa	Sarney, Summerhill Road, Dunboyne, Irlanda.
2	LYONSALL LLC Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA	Española	Calle Arturo Soria, 263 B, Madrid, España.

Asimismo, de conformidad con la referida Resolución acompaño al presente los siguientes documentos que mi representada ha recibido de sus socias extranjeras:

1. **ALL-TECHNOLOGY HOLDINGS LIMITED**

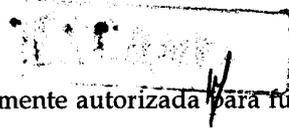
- 1.1. Tercera copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida por el Registrador de Compañías de Irlanda, en la que se acredita que la compañía All-Techonology Holdings Limited se encuentra legalmente existente en dicho país;
- 1.2. Tercera copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano del poder otorgado por la compañía All-Techonology Holdings Limited a favor de la compañía ecuatoriana BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., el 05 de enero de 2010, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente; y,
- 1.3. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana".

2. **LYONSALL LLC Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA**

- 2.1. Fiel copia del testimonio expedido por el Sr. Jose Bauzá Corchs, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, en el que acredita que la compañía Lyonsall LLC y Cía. Sociedad en Comandita se halla debidamente constituida e inscrita con arreglo a las leyes

G.U.

644



mercantiles españolas en vigor, y se encuentra debidamente autorizada para funcionar con arreglo al Derecho Mercantil.

- 2.2. Tercera copia certificada de la protocolización notarial del poder otorgado por la compañía Lyonsall LLC y Cía. Sociedad en Comandita a favor de la compañía ecuatoriana BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., el 20 de enero de 2010, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente; y,
- 2.3. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana".

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicadas en las Avenidas Amazonas E4-69 y Patria, Edificio Cofiec, Piso 11.

Atentamente
Por ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

Ing. Héctor Enrique Torrealba Rojas
Gerente General y Representante Legal

Periodo 2010

Datos registrados
02/2010-02-22